

Reunión del 23 de noviembre de 2017

En Los Polvorines, a las 11 horas del 23 de noviembre de 2017 se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas:

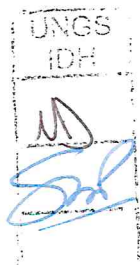
- 1) Informe de gestión de la Directora
- 2) Propuesta de Plan Anual de Actividades del Instituto del Desarrollo Humano para el año 2018
- 3) Presentación de las Planillas de Presupuesto Anual (PPA1, PPA2, PPA3 y PPA4) del Instituto del Desarrollo Humano para el año 2018
- 4) Renovación de las designaciones interinas y contratos del personal de investigación y docencia y Nodocente del IDH para 2016, derivadas de las Planillas de Presupuesto Anual
- 5) Renovación de las designaciones interinas del personal docente con dedicación simple, correspondientes a la primera etapa
- 6) Dictamen de selección de la búsqueda 41-2017 para incorporar de manera transitoria un ID D1, grado 4, con dedicación exclusiva, en el área “La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”. Propuesta de designación de Roberto Ben (dictamen CERRHH N°415)
- 7) Propuesta de perfil de búsqueda 43-2017 para la incorporación transitoria de un ID D1, grado 4, con dedicación semiexclusiva para el área “Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “Enseñanza de lenguas extranjeras y segundas lenguas” (dictamen CERRHH N°416)
- 8) Propuesta de perfil de búsqueda interna 44-2017 para la incorporación de un ID C, grado 7, con dedicación exclusiva para el área “La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “Didáctica de la Matemática” y/o “Formación de profesores de Matemática”, por ejecución de un Proyecto Especial (dictamen CERRHH N°417)
- 9) Propuesta de presupuestos para apertura de cohortes 2018 en carreras de posgrado del IDH

Se encuentran presentes:

- Alejandra Figliola, por la Dirección del Instituto (Presidente)
- Silvia Pérez, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Damián Valls, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Beatriz Além, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- María Paula González, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Lucas Catalano, por el claustro de Investigadores docentes Asistentes
- Eugenia Leiva, por el claustro de Nodocentes
- Nahuel Dragún, por el claustro de Estudiantes
- Nicolás Raúl Sánchez, por el claustro de Estudiantes
- Pablo Chiesa, por el claustro de Graduados
- Paola Álvarez Martínez, por el Instituto de Industria
- Laura Reboratti, por el Instituto del Conurbano

A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo del audio de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda consulta.

1. Informe de gestión



La Directora Figliola comienza el informe de gestión destacando la reciente aprobación del nuevo Estatuto de la Universidad por parte de la Asamblea Universitaria, en el plenario a tal fin que se celebró el 13 de noviembre. Se alcanzaron muchos acuerdos y todo se dio en un marco de cordialidad. Ahora se empieza a trabajar en el presupuesto de la Universidad para el año 2018. La principal discusión es la de los proyectos incrementales: entre el 85 y el 90% del presupuesto se destina a sueldos, el resto se destina a proyectos incrementales. Este año la Rectora anunció que quiere incorporar una línea presupuestaria para cuestiones de internacionalización de la universidad, es decir, hacer un marco común para todo lo que es intercambio estudiantil, viajes de profesores y otro tipo de cuestiones que tienen que ver con la interacción que tiene la Universidad con otras universidades extranjeras. Existe un departamento de internacionales, pero no hay hoy un marco institucional para ese tipo de cuestiones.

2. Propuesta de Plan Anual de Actividades del Instituto del Desarrollo Humano para el año 2018

La Directora pone a consideración del Consejo el Plan Anual de Actividades del Instituto del Desarrollo Humano, en materia de formación, investigación, servicios y gestión, para el año 2018. El Plan hace mención a lo que se viene haciendo y su proyección para el año 2018, entendiendo que para agosto va a haber un cambio de autoridades. Entre las cuestiones más trascendentes está continuar con la propuesta de reforma del CAU, el Programa de Acceso a las Carreras de Acompañamiento al Estudiante en el Primer Tramo; la posibilidad de virtualización de algunos cursos, la propuesta de la nueva oferta académica y mejorar la matrícula de la Licenciatura de Educación incorporando como nueva propuesta formativa el Profesorado en Educación. El Instituto de Ciencias está evaluando la posibilidad de creación de una licenciatura en Filosofía y otra en Historia que involucrarían a investigadores docentes del IDH. Estas propuestas se elevarán a la SPU para ser iniciado el trámite.

Se empezó a trabajar entre los Directores, la Secretaría de Investigación y el Centro de Servicios para hacer una devolución acerca del documento que hizo llegar el MINCYT respecto del estado de la investigación en la UNGS. La Secretaria de Investigación, Paola Miceli, se reunió con autoridades del MINCYT para elevar una propuesta que se construyó entre los cuatro Institutos, de los cuales el IDH fue el que menos participó porque el señalamiento que hicieron los expertos que vinieron del MINCYT se refería fundamentalmente a las falencias en los laboratorios de la Universidad. El Ministerio daba lugar a acceder a una gran cantidad de dinero de la cual una parte importante fue al Instituto de Ciencias y al Instituto de Industria. En el IDH fue beneficiado el grupo de Rodolfo Echarri que es el único que hace ciencia experimental dentro del Instituto.

La Sra. Directora continúa informando que actualmente está empezando la discusión más específica respecto de la creación de centros 'UNGS-CONICET' dentro de la Universidad. La discusión no es sencilla y hay que pensarla ya que el régimen interno de la Universidad es muy particular y tiene necesariamente que ser compatible con los centros CONICET. Hay dos propuestas: una del equipo de química y la otra impulsada por Daniel Lvovich. Cada uno de estos centros necesita un mínimo de siete investigadores CONICET.

La consejera María Paula González consulta acerca de cómo fueron los plazos para el armado del Plan Anual para el 2018.

La Sra. Directora informa que primero se reúnen con las coordinadoras de Formación, Investigación y Servicios. Cada una de las coordinadoras se encarga de reunir la información a través de los distintos responsables.

La consejera González comenta que cuando una coordinadora de carrera no consulta, la información es parcial y aparece incompleta. Señala que falta indicar en el apartado de las actividades del Profesorado en Historia tres actividades que atañen al área de Historia.

La Sra. Directora informa que la propuesta de Plan Anual de Actividades no está cerrada y se puede ampliar y modificar durante los próximos días. Toma nota para consultar e incorporar las actividades que señala la consejera González.

Tras su lectura, se somete a votación el documento presentado, añadiendo las tres jornadas de Historia que informa la consejera González.

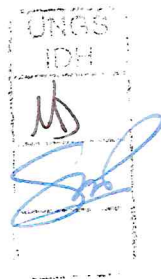
Votación: doce (12) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: doce (12)

3 Presentación de las Planillas de Presupuesto Anual (PPA1, PPA2, PPA3 y PPA4) del Instituto del Desarrollo Humano para el año 2018

La Directora Alejandra Figliola presenta las Planillas del Presupuesto Anual del Instituto del Desarrollo Humano para el año 2018.

La Directora comenta que en la PPA4 están faltando números que debe enviar la Secretaría Académica que tienen que ver con la cantidad de egresados. Otro punto a incorporar es la proyección de la cantidad de estudiantes que tendrá el Instituto en el año 2018.



En la PPA1, la Sra. Directora indica que en el área de Política (línea 23), aparece Leonardo Eiff con 4 horas y 2 horas en el posgrado. La reglamentación dice que una vez cubiertas todas las horas de grado, hasta un tercio de las horas sobrantes pueden dedicarse a posgrado, y eso fue lo que se consideró en el caso de Eiff y Ariana Reano. Con respecto a tareas de gestión, falta incorporar una tarea de gestión de Nora Gluz y otra de Andrea Bohrn que nos acaban de informar.

La consejera Beatriz Alem indica que en tareas de gestión hay algunos ítems que se repiten del año anterior. Señala que Silvana Lucero ya no trabaja en la gestión del sitio web del IDH como se muestra en la propuesta actual.

Con las modificaciones señaladas y la incorporación de información que indica la Sra. Directora se propone votar el documento presentado.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: doce (12)

4. Renovación de las designaciones interinas y contratos del personal de investigación y docencia y Nodocente del IDH para 2018, derivadas de las Planillas de Presupuesto Anual.

A continuación se somete a votación la propuesta de renovación de las designaciones interinas y contratos de prestación de servicios del personal de investigación y docencia y nodocente del Instituto del Desarrollo Humano para el año 2018, que se desprenden de las Planillas de Presupuesto Anual previamente aprobadas.

En los casos cuyo cargo se encuentra llamado a concurso la fecha de finalización de las designación interina será el 31/12/2018 o la fecha a partir de la cual el Consejo Superior apruebe la designación en el puesto si ocurriera antes de fin de año.

En los casos cuyo cargo se encuentra ocupado por cobertura de licencia de un investigador docente, la fecha de finalización de la designación interina será el 31/12/2018 o la fecha en la que finalice dicha licencia si la misma se interrumpiera antes de fin de año.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: doce (12)

5. Renovación de las designaciones interinas del personal docente con dedicación simple, correspondientes a la primera etapa

Se presenta la nómina de docentes para los cuales se propone renovar su designación interina como docente del Instituto del Desarrollo Humano con dedicación simple.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: doce (12)

Sale la consejera Leiva.

Ingres a la reunión la consejera Mercedes García Ferrari, por el Instituto de Ciencias.

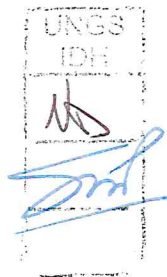
6. Dictamen de selección de la búsqueda 41-2017 para incorporar de manera transitoria un ID D1, grado 4, con dedicación exclusiva, en el área "La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza". Propuesta de designación de Roberto Ben

Con fecha 24 de octubre de 2017, se presenta el dictamen de la comisión ad-hoc integrada por Ezequiel Dratman, Guillermo Matera y Mabel Rodríguez, vinculado a la búsqueda 41-2017, para incorporar un investigador docente nivel D1, grado 4, con dedicación exclusiva, en el área "La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", línea "Optimización y control óptimo", por cobertura de la licencia de Mariana Pérez. Se presentaron a la búsqueda dos aspirantes: Alan Cristian Lagrutta y Roberto Ignacio Ben. Teniendo en cuenta los requerimientos del llamado, se decidió dejar fuera al postulante Lagrutta y en función de la evaluación de los antecedentes y la evaluación de la entrevista de la prueba técnica, se sugiere otorgar el cargo a Roberto Ignacio Ben, primero y único en orden de mérito.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano, en su dictamen N°415, recomienda aprobar el dictamen presentado.

Se somete a votación el orden de mérito resultado del proceso de selección y la consecuente designación interina transitoria de Roberto Ben en el cargo.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa



Consejeros presentes: doce (12)

Regresa la consejera Leiva.

7. Propuesta de perfil de búsqueda 43-2017 para la incorporación transitoria de un ID D1, grado 4, con dedicación semiexclusiva para el área “Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “Enseñanza de lenguas extranjeras y segundas lenguas”

Se presenta la propuesta de perfil de búsqueda 43-2017, para la incorporación de un investigador docente nivel D1, grado 4, con dedicación semiexclusiva para el área “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, en la línea “Enseñanza de lenguas extranjeras y segundas lenguas”, en virtud de la licencia de la investigadora docente Marcela Engemann.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano, en su dictamen N°416, recomienda aprobar el perfil propuesto, corrigiendo cuestiones formales menores en la redacción.

El consejero Lucas Catalano, en calidad de Presidente de la CERRHH, informa que se realizaron algunos cambios menores en el formulario de búsqueda.

La consejera Silvia Pérez, en calidad de miembro de la CERRHH, aclara que estos cambios están relacionados con los requisitos, donde figura “actividades en el campo de la docencia” antes figuraba “codirección de tesis”. No se leían como requisitos de antecedentes de docencia, si no exigencias para el cargo.

El consejero Catalano expresa que este es un error que figura en el reglamento de la CERRHH por lo que asume que el problema no es del formulario presentado originalmente si no un problema de lo que la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos dejó plasmado en el documento para la búsqueda de IDs. Sugiere que se vote el formulario tal y como está desestimando el dictamen firmado por los miembros de la CERRHH, y dejar sentado que habría que revisar esa parte del reglamento de búsquedas.

La consejera Pérez añade que en el reglamento habría que separar entre lo que es exigible y lo que después podrían llegar a hacer en cuanto a tareas.

Con la sugerencia realizada por el presidente de la CERRHH, se somete a votación el perfil de búsqueda 43-2017.

Votación: trece (13) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: trece (13)

8. Propuesta de perfil de búsqueda interna 44-2017 para la incorporación de un ID C, grado 7, con dedicación exclusiva para el área “La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea “Didáctica de la Matemática” y/o “Formación de profesores de Matemática”, por ejecución de un Proyecto Especial

Se presenta la propuesta de perfil de búsqueda interna 44-2017 para la incorporación de un investigador docente nivel C, categoría 7, con dedicación exclusiva, línea “Didáctica de la Matemática” y/o “Formación de profesores de Matemática”, por ejecución de un Proyecto Especial para fortalecer el área “La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” dando de baja, para ello, un cargo de ID D1 4 con dedicación exclusiva.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano, en su dictamen N°417/17, recomienda aprobar el perfil.

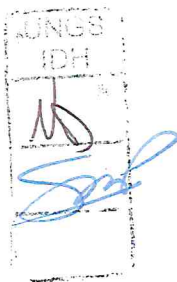
La consejera Silvia Pérez comenta que luego de las discusiones que se dieron en este Consejo en torno de los perfiles de búsqueda para incorporar un ID C en el área de Economía, encuentra positivo que esta vez se haya escuchado a los coordinadores de las áreas cuando señalan qué tipos de títulos necesitan para la búsqueda de Matemática: se ha aceptado que no esté el genérico “título de grado” que no especifica el perfil que se requiere.

El consejero Lucas Catalano expresa que el espíritu de que figure “profesor o licenciado en matemática” hace referencia a algún título de matemática.

Silvia Pérez recuerda que en el caso de la búsqueda del área de Economía el área solicitó que diga “profesor” y no fue aceptado por la mayoría de los integrantes de la CERRHH. Añade que en uno de los perfiles de Inglés también se hace referencia qué títulos se tendrán en cuenta. Le parece positivo atender a las particularidades del área y a quienes conocen qué tipo de título o grupo de títulos deberían acreditar los investigadores docentes que se postulen a los cargos objeto de búsqueda.

Con estas aclaraciones, la Sra. Directora propone someter a votación el perfil presentado.

Votación: trece (13) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: trece (13)



9. Propuesta de presupuestos para apertura de cohortes 2018 en carreras de posgrado del IDH

Con fecha 21 de noviembre de 2017, mediante nota interna N°66/17, la Coordinadora de Formación eleva las nuevas propuestas de presupuesto de la Especialización en Didáctica de las Ciencias y la Especialización en Filosofía Política.

La Directora Figliola advierte que en el caso de Didáctica de las Ciencias había algunos señalamientos de algunos consejeros respecto de becas o de cierta prioridad para graduados o docentes de la UNGS, que ya fueron aclaradas por la directora de la carrera, Mabel Rodríguez.

Con respecto a la propuesta de la Especialización en Filosofía Política, la consejera Silvia Pérez comenta que este posgrado se encuentra en una situación particular, con muchas horas a repartir porque ha sido un área que ha crecido bastante, y están en clara ventaja con respecto de otros posgrados porque tienen horas pagadas por la Universidad, además de las horas que no se pagan. Considera que es especial votar algo en el cuál hay profesores a los que no se les paga. En una Universidad donde no existe la figura de trabajo *ad-honorem*, de ninguna manera se promueve el trabajo gratuito de nadie.

La Sra. Directora explica que no es el único caso, en el Doctorado en Ciencia y Tecnología se dan clases gratuitamente. La diferencia es que en el caso de la Especialización en Filosofía Política hay un presupuesto, pero hay profesores que han decidido no cobrar honorarios.

La consejera Pérez señala que hay áreas que tienen una gran cantidad de docentes en función de la cantidad de horas que tienen que dictar y entonces también pueden poner docentes en posgrado, y hay áreas donde no alcanzan las horas para poner gente en posgrado. Señala el caso del horario del profesor Leonardo Eiff que se habló durante el tratamiento de las Planillas Presupuestarias.

La consejera Mercedes García Ferrari pasa a leer un extracto de la propuesta de resolución: “[...] Cabe aclarar que la clases antes mencionadas forman parte del compromiso general con la universidad del investigador docente [...]”. Señala que este caso puede ser problemático ya que sienta un precedente. Para los investigadores docentes, el dictado de clases de posgrados es excepcional, optativo y no debería formar parte del compromiso del docente con la Universidad.

La Sra. Directora comenta que el compromiso del docente con el UNGS es un mínimo de 6 horas semanales en grado y eventualmente el director o el consejo de instituto pueden pedir algo más. Entiende que un grupo de profesores puede tener la voluntad propia de sostener una carrera. Además, señala que la frase leída por la consejera García Ferrari no debería formar parte de la resolución.

La consejera Laura Reboratti cree que hay dos maneras de interpretar la palabra “compromiso” en este caso. Por un lado existe un compromiso contractual, lo que el contrato señala. Por otro lado existe un compromiso que puede ser político o ideológico.

La consejera María Paula González expresa que no acuerda con la interpretación de la consejera Reboratti sobre el mayor o mejor compromiso. Nadie trabaja a reglamento. Propone eliminar esa frase de la propuesta de presupuesto. Sugiere hacer constar que ésta es una situación excepcional, coyuntural, en la que algunos miembros de este consejo no acuerdan, pero acompañarán la aprobación del presupuesto. En relación al personal técnico administrativo, la consejera recuerda que se suelen poner dos renglones, uno para el personal y el otro para el aumento previsto con algún número de inflación estimado. Consulta acerca de cómo se hacen esos cálculos. Por otro lado, pregunta qué ocurre con el 5% del aporte del fondo de los posgrados, ya que no vuelven a los mismos. Señala que es la Dirección de Posgrados de la UNGS la responsable de hacer volver el dinero en forma de folletos o becas.

Para responder la consulta de la consejera González, la Sra. Directora le otorga la palabra a Gisela Ederle.

La Srta. Ederle indica que respecto del personal técnico administrativo se calcula equitativamente para cada una de las siete carreras. Con respecto al 5% del aporte al fondo de posgrados, la representante en el Comité de Posgrados por el IDH, la profesora Roxana Cabello, consultó en el seno de ese órgano sobre qué se va a hacer con ese fondo y todavía no se sabe. En el año 2016, con parte de esos fondos se hizo un Facebook orientado que tiene un costo de mantención.


La Sra. Directora comenta que el aporte del 5% no está pensado específicamente para becas o ayudas económicas, aunque tampoco lo prohíbe. Apuntaba principalmente a la publicidad. A través de la representante del IDH en el Comité de Posgrado se hacen preguntas insistentemente, aunque no hay una respuesta concreta sobre cómo se utiliza el dinero.

Con estas aclaraciones, la Sra. Directora propone pasar a votar los presupuestos para las cohortes 2018 de la Especialización en Didáctica de las Ciencias y de la Especialización en Filosofía Política.

Votación: trece (13) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: trece (13)



Silvia Pérez



Nahuel Dragún